

Crónicas de la Pandemia: Se requieren medidas extraordinarias

Desde el inicio de la Pandemia, en CCOO trabajamos para garantizar medidas garantistas de las condiciones laborales de las personas trabajadoras de Caser.

- Hemos insistido en continuar en teletrabajo generalizado como ya se pudo hacer durante el confinamiento del 2020.
- Hemos solicitado el cese de las incorporaciones al trabajo presencial.
- Hemos solicitado el teletrabajo temporal para personas afectadas por cierres perimetrales o de la hostelería cercana al centro de trabajo.
- Hemos denunciado conductas imprudentes y temerarias de responsables que no utilizan la mascarilla en el entorno laboral, exigiendo que este tipo de comportamientos se corrijan con decisión.
- La única medida de flexibilidad que la empresa ha aplicado para prevenir la extensión del COVID19 es la jornada mixta, a la cual no pueden acceder todas las personas trabajadoras, por ser decisión del/de la responsable de área; hemos reclamado su ampliación a todas las áreas de la empresa donde se pueda realizar el trabajo a distancia.
- Hemos propuesto otras opciones como puede ser teletrabajo unos días a la semana o bien en semanas alternas, combinando teletrabajo y trabajo presencial, aunando así los beneficios de ambas opciones de desempeño laboral.

El teletrabajo disminuye la movilidad en los trayectos in itinere y en los centros de trabajo, reduce aforos en espacios comunes, aminora el riesgo de contagio, redundando en la salud física y el bienestar emocional de las personas trabajadoras, al trabajar en un entorno más controlado y saludable. Debemos trabajar todos y todas en una misma dirección para frenar esta Pandemia.

Caser ha tenido y tiene oportunidades para avanzar y demostrar su implicación con la salud laboral, yendo un paso más allá de los límites de la normativa, pero se empeña en seguir estancada en una postura de difícil comprensión con los medios técnicos y humanos de los cuales se dispone.

En CCOO estamos comprometidas contigo y con tu salud.

Si tienes cualquier duda, contacta con nosotras en ccooss@caser.es

